



ANEXO- III

**ESCUELA TALLER
"ALCAÑIZ III"
AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ
44/06/2015
CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO**

OBJETO: Provisión del puesto de Docente en albañilería

CONTRATO: Temporal.

- **REQUISITOS:** Arquitecto Técnico, Grado en Arquitectura, Ingeniero de Obra Civil, Grado de Obra Pública. Los candidatos deberán acreditar un mínimo de UN AÑO de experiencia en el ámbito de dichas titulaciones.
- *Estar en posesión del carnet de conducir tipo B*

INSTANCIAS:

- Se presentará junto con la fotocopia del título, y en ella constará el teléfono de contacto.
- Fecha máxima de presentación el día 19 de junio de 2015, hasta las 14 horas.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alcañiz.
- En el caso de enviar la solicitud por correo, a través de procedimiento administrativo, se informará de tal hecho al Ayuntamiento de Alcañiz, comunicándolo por fax (978 870033) o bien al correo electrónico adl@alcaniz.es siempre antes de la finalización de presentación del plazo de solicitudes.

PROCESO DE SELECCIÓN:

El test psicotécnico (**Fase 1**) tendrá lugar el día 23 a las 12:30 horas. En la sede de la Oficina de Empleo de Alcañiz. Vendrán provistos de DNI/NIE y bolígrafo.

En caso de producirse empates, pasarán los candidatos que por su puntuación debieran pasar a la siguiente fase, aun cuando el número total de ellos exceda de los límites señalados.

Las 5 personas que hubieran obtenido más puntuación en la Fase 1, pasaran a la Fase 2, de **entrevista**, que se celebrará el día 25 de junio a partir de las 12:00 horas en la sede de la Oficina de Empleo de Alcañiz. Dicha entrevista tendrá una valoración máxima de 4 puntos.

El puesto de Docente se adjudicará a la persona que haya obtenido la mejor puntuación, sumando la puntuación (con un máximo de 10 puntos), de la Fase 1 y de la Fase 2, quedando el resto por riguroso orden de puntuación como reservas para el caso de producirse vacantes o bajas, que den lugar a la sustitución.

La Comisión Mixta podrá determinar la exclusión de uno o varios candidatos, que a su juicio y motivadamente no se ajusten al perfil requerido para el puesto, quedando excluidos asimismo de la lista de reservas, aun cuando hayan superado la Fase 1 de la selección.

Si la Comisión Mixta considera que ninguno de los candidatos/as reúne los requisitos necesarios para desempeñar las plazas convocadas, podrá declararse desierto el proceso de selección.



La contratación de la persona seleccionada, quedará supeditada a que se den las circunstancias favorables para poder dar inicio con las garantías suficientes la Escuela Taller (Número de alumnos suficientes...etc).

El listado, así como el acta de selección, serán expuestos a partir del día 25, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcañiz, en la Oficina de Empleo de Alcañiz y en la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

Alcañiz, 16 de junio de 2015

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ:



Fdo.: D. Silvestre Arnas Lasmarías

Fdo.: D^a. Sonia Celma Alcober

INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Fdo.: D. Ricardo Monterde Emperador



Fdo.: D. José María Bellmunt



ANEJO III
INSTANCIA PARA CUBRIR PLAZA COMO DOCENTE DE ALBAÑILERÍA EN
LA ESCUELA TALLER "ALCAÑIZ III"
(AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ)
44/06/2015
POR CONVOCATORIA PÚBLICA

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre					
DNI / NIE		Nacionalidad			
Fecha de Nacimiento		Lugar de nacimiento			
Correo electrónico					
Domicilio		Tfno. de contacto			
Localidad		Provincia		CP	

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (señale con una cruz):

<input type="checkbox"/>	Documento de citación facilitado por la Oficina de Empleo
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de que reúne los requisitos (titulación y/o experiencia) establecidos en el Acta de Constitución de la Escuela Taller. Enuncie la documentación aportada: - - -

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

Son ciertos los datos que constan en esta solicitud, y los de la documentación que se adjunta, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

....., a.....de.....de 2015

(Firma)

ESTA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ antes del día 19 a las 14 horas.

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ
PLAZA DE ESPAÑA
44600 ALCAÑIZ